

# **MEMORIA**

## **INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD**

**CORRESPONDIENTE AL 6 EJERCICIO ECONÓMICO  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**



**ÍNDICE.**

<i>Tema</i>	<i>Páginas</i>
<b><i>AUTORIDADES</i></b>	3-3
<b><i>1. MARCO NORMATIVO.</i></b>	4-4
<b><i>2. INTRODUCCIÓN.</i></b>	4-5
<b><i>3. PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA GESTIÓN 2021.</i></b>	5-13
<b><i>4. INFORMACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA.</i></b>	13-20
<b><i>5. CONSIDERACIONES FINALES.</i></b>	20-21

## AUTORIDADES

### PRESIDENTE DIRECTORIO:

Dr. Darío Hugo Díaz Pérez

### DIRECTORES VOCALES:

#### Ejército Argentino:

General de División (ART 62) Alejandro Luis López

General de Brigada (ART 62) Luis María Pucheta

General de Brigada (R) Pedro Javier Abregú

#### Armada Argentina:

Contraalmirante (ART 62) Juan José Palermo

Vicealmirante (ART 62) Eduardo Jorge Urrutia

#### Fuerza Aérea Argentina:

Brigadier (ART 62) Daniel Eduardo Giménez

#### Gendarmería Nacional

Comandante General (ART84) Roberto Oscar Caserotto

#### Prefectura Naval Argentina

Prefecto General Francisco Feliciano Sussini

#### Personal Civil de las Fuerzas Armadas

Doctor Ricardo López

#### Personal Civil de las Fuerzas de Seguridad

Licenciada Valeria Raquel Calleja Wayar

### GERENTE GENERAL:

General de Brigada “VGM” (Art 62) Alberto Luciano Mario Corvalán (Hasta el 16/09/2021)

## MEMORIA IOSFA -2021

### 1. MARCO NORMATIVO

El Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas y de Seguridad (IOSFA) se creó a partir del Decreto N° 637, de mayo de 2013 - declarado válido por la Cámara de Diputados de la Nación con fecha 11 de septiembre de 2013 y cuya publicación en Boletín Oficial es de fecha 19 de septiembre del mismo año - y su Decreto Reglamentario N° 2.271 del mismo año, en el ámbito del Ministerio de Defensa.

El mismo se constituye a partir de la integración del Instituto de Obra Social del Ejército (IOSE) que nucleaba los afiliados del Ejército Argentino y de la Gendarmería Nacional Argentina, la Dirección de Bienestar de la Armada (DIBA) que reunía a los afiliados de la Armada Argentina y de la Prefectura Naval Argentina y la Dirección de Bienestar del Personal de la Fuerza Aérea (DIBPFA). Estas 3 entidades brindaban servicios de cobertura médico - asistencial y social a los afiliados y resulta importante destacar la segmentación de la población beneficiaria caracterizada por su cautividad.

El ejercicio económico en cuestión es el 6to del IOSFA, entidad cuya principal característica es su naturaleza jurídica de ente autárquico con personería jurídica propia y legitimación procesal; con capacidad para actuar en el ámbito del Derecho Público y Privado, estando encuadrado dentro del régimen inciso c) del artículo 8° de la Ley 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional, bajo el ámbito, la fiscalización y el control del Ministerio de Defensa.

### 2. INTRODUCCIÓN

La escala y magnitud de la emergencia en salud pública que ha significado la pandemia de coronavirus SARS-COV-2, causante del COVID-19, conllevó un gran esfuerzo para todos los integrantes del sector de la salud.

Frente a la propagación del coronavirus se dispuso, mediante el DNU 297/2020, que todos los habitantes debían permanecer en sus domicilios habituales, a medida que fue avanzando el plan de vacunación, cediendo la cantidad de casos y la ocupación de camas de terapia intensiva, mediante DNU 260/20 y 867/21 se dispuso el “distanciamiento social, preventivo y obligatorio” tendientes a recuperar el mayor grado de normalidad posible en cuanto al funcionamiento económico y social.

Esto produjo una significativa disminución de la cantidad de agentes disponibles en sus puestos habituales de trabajo para la realización y continuidad de las tareas y/o las prestaciones de los servicios brindados por la obra social. En respuesta a ello, el Instituto adoptó una forma mixta en el empleo de sus recursos humanos distinguiéndose una combinación entre la modalidad

## MEMORIA IOSFA -2021

presencial y a distancia o remota, dada la necesidad de asegurar el normal funcionamiento de la Institución situación que se mantuvo hasta el 1º de noviembre de 2021 donde mediante el Decreto Nro. 671/21 (DECNU-2021-678-APN-PTE) se estableció la convocatoria a todo el personal a cumplir jornada normal, habitual y presencial.

Durante el año 2021 la elevada inflación produjo que se incrementen aún más los precios en medicamentos, costos en las prestaciones y reintegros, afectando sensiblemente al IOSFA.

El organismo atravesó este contexto desfavorable del mercado de salud con un reacomodamiento sistémico del modelo Médico-Asistencial reformulando la estructura prestacional y se resolvió dejar sin efecto, a partir del 1 de diciembre de 2021, el pago de los co-seguros, sin afectar la calidad nivel de cobertura a los afiliados.

Durante el año 2021 en el Instituto se realizaron tareas tendientes a ordenar la gestión basada en cuatro ejes fundamentales como horizonte principal:

- Reducción y control del gasto.
- Construcción y reordenamiento del espacio normativo.
- Análisis para la apertura de la estructura inferior.
- Implementación del Sistema de gestión de Prestaciones (SGPS).

Producto de esto es que durante el año 2021 se llevaron adelante las siguientes actividades:

### 3. PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA GESTIÓN 2021

#### A. Gerencia Prestaciones (GP)

- Se normalizó el sistema prestacional otorgándose todas las prestaciones determinadas en el PMO, y aún más de las estipuladas, como por ejemplo geriatría.
- A lo largo del año se mantuvo la cadena de pago a todos los prestadores sanitarios, implementando un sistema tal, que asegura, por región del País todas las prestaciones.
- Producto del sistema de contratación impuesto, se disminuyó en un 60% el sistema de reintegros, por falta de prestaciones médicas.
- Se disminuyó en un 50% el abuso de las prácticas por “internación domiciliaria”.
- Se redujo significativamente los cortes de servicio por falta de pago.
- Se elaboraron instructivos de: Cargo Salud, Reintegros, Médico de Familia, Odontología, Internación domiciliaria, Salud Mental. Se encuentran en elaboración: Censo de Internados, Elementos, Enfermedades Catastróficas.
- Se encuentra prácticamente finalizada la Licitación de Elementos de Cardiología.

## MEMORIA IOSFA -2021

- Implementación de un nuevo régimen integral de contrataciones de prestadores de salud.
- Se inició un acuerdo para cambiar el régimen prestacional de la Provincia de Formosa.
- Se elaboró un proyecto de convenio con la Sanidad Conjunta de las Fuerzas Armadas, que involucre a todos los Hospitales y Centros de Salud de las FFAA.
- Se desarrolló un programa para detectar Cáncer de Colón.
- Se elaboró el organigrama de la Gerencia, con las responsabilidades primarias y acciones.
- Se inició una Revisión y Modificación del Modelo Prestacional.
- Se elaboró una propuesta de Programas Preventivos para la detección precisa de Patologías Oncológicas.
- Se definió el nomenclador prestacional, alcance y niveles de autorización.
- Se redactaron los protocolos de patologías de alto costo.
- Se elaboró el padrón de enfermedades.
- Se unificaron los prestadores de HIV.

### B. Gerencia Delegaciones y Servicios Sociales (GDySS)

- Se creó la Unidad Centro de Contacto con el afiliado.
- Se realizó la apertura de Delegaciones y Unidades de Turismo y Recreación, aplicando los protocolos de los Municipios y Provincias en donde se encuentran ubicados.
- Se rescindieron los Contratos de locación de inmuebles de la Ciudad de Córdoba, donde funcionaban la Delegación Provincial Córdoba, la Gerencia de Coordinación Norte y elemento de Auditoría. Se concretó su desocupación y devolución de los inmuebles.
- Se coordinó y aplicó, conjuntamente con la Gerencia de Administración Financiera, mecanismos de pago a prestadores y acuerdo de pagos, conforme las prioridades establecidas a los Delegados.
- Tanto la Subgerencia de Coordinación de Delegaciones como la GDYSS intervinieron en apoyo a los delegados provinciales en las negociaciones, buscando evitar cortes de servicio y mejores condiciones de negociación.
- Apoyo a la Gerencia de Prestaciones para la implementación del Sistema de Gestión de Prestadores de Salud (SGPS), con dedicación exclusiva de personal para la codificación de prestaciones.
- Se elaboró el proyecto para trasladar Delegaciones y Centros de Atención:
  - o Delegación Auxiliar Concepción del Uruguay a los cuarteles del Ejército Argentino.
  - o Centro de Atención Magdalena a un Edificio de Gendarmería Nacional.
  - o Delegación Provincial Entre Ríos al Hospital Militar Regional Paraná
  - o Delegación Provincial Mendoza al Hospital Militar Regional Mendoza.

## MEMORIA IOSFA -2021

- Se inició proceso de relevamiento para actualizar los anexos de la REFC-2020-41-APN-D#IOSFA Creación de Delegaciones Provinciales, Auxiliares y Centros de Atención al afiliado del IOSFA.
- Se está elaborando el Plan de Regionalización de la administración de Hoteles, que buscará optimizar los recursos disponibles y facilitar la administración y gestión de reservas por parte de los afiliados. El mismo será expuesto al Directorio para su aprobación e incluye los actos administrativos para que el IOSFA pueda prestar servicios de hotelería a otras obras sociales en temporada baja.
- Adecuación y unificación de los planes de cuentas para permitir la integración del sistema operativo de administración de hoteles CQR con el sistema contable IOSFA (E-Siga)
- Han disminuido los reclamos y quejas que llegan a la Unidad (IOSFA Central) tanto sea en cantidad como en gravedad de los mismos.
- La interrelación de la UCCA con sus referentes en las delegaciones ha permitido reencauzar los reclamos y solucionarlos en menos tiempo.
- Se continúa con la capacitación de los referentes de la UCCA en las delegaciones, desarrollándose entre una y dos jornadas por mes.
- Se habilitó una oficina de Orientación e informes personalizada en IOSFA Central.

### C. Gerencia Económico Financiero (GEF)

- Se realizó Publicación periódica de informes e información relacionada con IOSFA y su situación financiera.
- Realización de controles de la registración de la ejecución presupuestaria en el sistema de gestión para asegurar el correcto funcionamiento de todas las etapas de los recursos y gastos.
- Se establecieron las normas, procedimientos y capacitación para el funcionamiento financiero de las unidades.
- Se realizaron gestiones de cobros de Aportes y Contribuciones pendientes de las FFAA y FFSS y su registración en la contabilidad del IOSFA.
- Se realizaron gestiones de cobros de retroactividades resultantes de juicios de Personal de las FFAA y FFSS y su registración en la contabilidad del IOSFA.
- Se realizaron gestiones de cobros de cargos de salud a las Fuerzas.

### D. Gerencia de Planeamiento, Auditoría, Control y Modernización (GPACyM)

#### Unidad de Evaluación de Gestión

- Seguimiento del Plan de Acción 2021.
- Proporcionar a las distintas Unidades Organizativas herramientas para la confección de instrumentos normativos y estandarizados en su formato.

## MEMORIA IOSFA -2021

- Se creó de manera conjunta con la Unidad de Gestión Documental, el Manual para Crear Normas.
- Realizo relevamientos del espacio normado (instrumentos vigentes, desactualizados y a formular).
- Control de la confección de la documentación rectora.
- Intervención con el "Proyecto SGPS" para la implementación de los distintos módulos en forma progresiva y definitiva.
- Intervención y análisis en la adecuación de los procesos y registros existentes o mejorables a los módulos del sistema SGPS para su implementación en forma progresiva.
- Intervención y análisis en la implementación de los controles a los módulos del sistema SGPS para su implementación en forma progresiva.
- Realizar el seguimiento de los hallazgos de las "Auditorías Especiales" ordenadas por el Ministerio de Defensa (IAE 1 a 8 ).
- Se inició el desarrollo del proyecto de la estructura interna de la Unidad para ejercer adecuadamente sus funciones primarias, asignado responsabilidades de conducción, administrativas y operativas.
- Desarrollar y ofrecer una oferta de cursos basada en el relevamiento de las necesidades del área, haciendo hincapié en la mejora continua.

### Unidad Auditoría y Control de Gestión

- Se elaboró el procedimiento para la realización de Supervisiones no programadas y especiales.
- Se comenzó a conformar el órgano de control de gestión/ supervisión Interno del Instituto.
- Elaboración del Plan de Control de Gestión 2021.
- Se llevó a cabo controles de gestión ordenados por el Directorio del IOSFA, así como por la Gerencia General.
- Ejecución del plan de supervisión, realizándose controles, en el marco del plan 2021.
- Se inició el desarrollo del proyecto de la estructura interna de la Unidad para ejercer adecuadamente sus funciones primarias, asignado responsabilidades de conducción, administrativas y operativas.

### E. Gerencia de Auditoría Médica y Liquidación de Prestaciones (GAMyLP)

- Completamiento de la Gerencia y sus organismos dependientes.
- Se inició el proceso de capacitación de todo el personal en el uso y explotación de las facilidades que el SGPS brinda.
- Se desarrollo en función de la implementación del SGPS el cierre paulatino de las secciones de Auditoría de facturación de prestaciones de las Delegaciones Provinciales.
- Inicio del control de las facturaciones sanitarias en las unidades de AFPR, de acuerdo con lo mencionado anteriormente.

## MEMORIA IOSFA -2021

- Modificación del Sistema E- Siga, que permitió la habilitación de los débitos con anterioridad al proceso de pago.
- Traspaso de la responsabilidad de habilitación de facturas de prestadores del área metropolitana a la DP AMBA, permitiendo que dicha delegación administre su presupuesto.
- Elaboración del Manual de Procedimientos de recupero de Gastos de salud.
- Recopilación de la documentación para el recupero de gastos de salud, originado en prestaciones brindadas a los afiliados en actividad, en y por actos del servicio, remitidas a la GEF.
- Inicio del proceso de completamiento de la Red de Médicos Auditores de Terreno.
- Actualización y compatibilización de las “Normas Generales para la Consulta Médica, la prescripción de Practicas Diagnósticas y Procedimientos Terapéuticos”, con las “Normas de Auditoría de Facturación de Prestaciones”.
- Se puso en funciones operativas, en la sede San José, a la Unidad de AFPR BAIRES .

### F. Gerencia de Recursos Humanos, Organización y Afiliados (GRRHHOyA)

#### Subgerencia de Recursos Humanos

- Se Implementó las Declaraciones Juradas de Certificación de servicios para todas las Dependencias.
- Se establecieron los circuitos administrativos conforme a normativa vigente.
- Se suscribieron los contratos a tiempo determinado mediante firma digital
- Confeccionó y difundió los protocolos correspondientes al servicio de higiene y seguridad en el trabajo.

#### Subgerencia Afiliaciones y Acreditación

- Garantizar la plena aplicación del Régimen del Afiliación del IOSFA asegurando el registro de la población beneficiaria.
- Se efectuó mayor control del sistema de cobranza, a efectos de detectar las anomalías y dar curso a los reclamos pertinentes o realizar los reintegros que correspondan.
- Se implementó el módulo de gestión de RRHH (control de asistencia, medicina laboral, capacitación, etc)

### G. Subgerencia de Abastecimiento Farmacéuticos y Farmacias (SAFYF)

- Redireccionamiento de medicamentos de alto costo remanentes por un total de + \$ 117.000.000.- (PESOS ciento diecisiete millones).
- Implementación del pago en cuotas sin recargo con Tarjetas de Crédito en Farmacias propias.
- Mantenimiento de la actualización del SGPS en lo relacionado a los vademécums y coberturas farmacéuticas.
- Organización de la Campaña de Vacunación Antigripal.

## MEMORIA IOSFA -2021

- Aprobación de las Farmacias propias (RESFC-2021-5-APN-D#IOSFA).
- Revisión anual del vademécum ambulatorio IOSFA (modificado a partir del 01/01/2022).
- Aprobación del nuevo Procedimiento para la Firma de Contratos con Prestadores de Farmacia (IF-2021-56197136-APN-SAFYF#IOSFA) y el nuevo Contrato Modelo con Prestadores de Farmacia (IF-202156196068-APN-SAFYF#IOSFA) según ACDIR-2021-133-APN-D#IOSFA y la designación de los Integrantes del Equipo Negociador a tal efecto (DI-2021-243-APN-D#IOSFA).
- Desarrollo de la receta electrónica conjuntamente con la GSYTI.
- Gestiones permanentes con el personal y el lay out de las farmacias propias para optimizar la velocidad y calidad de atención.
- Implementación de pago electrónico a través del sistema QR con billeteras virtuales bancarias en Farmacias propias.
- Aprobación de Instructivo de Inspección Técnico-Legal-Contable a las Farmacias IOSFA (IF-2021-116840785-APN-SAFYF#IOSFA) según DI-2021-223-APN-D#IOSFA.
- Potenciación de las Farmacias Propias como Unidades de negocio, resultado de dicha acción un incremento de 61% más de tickets durante 2021 respecto del año anterior.
- Redacción de las especificaciones técnicas y requerimientos para licitaciones de medicamentos e insumos, incluyendo rubros que no tenían antecedentes de actos contractuales (Ej: bolsas de ostomía, Medicamentos para tratamientos de Fertilización Asistida, Pañales);
- Participación en compras conjuntas de Alto Costo del Ministerio de Salud de los medicamentos Factor VIII, generando un ahorro del 75% al Instituto.

### H. Subgerencia de Compras y Contrataciones (SCC)

- Publicación de la totalidad de las Órdenes de Compra emitidas, contribuyendo a la publicidad y transparencia.
- Se elaboró y se encuentra para tratamiento por parte del Directorio el Proyecto de Compras y Contrataciones del IOSFA.
- Centralización de necesidades, confección del Plan Anual de Contrataciones, encontrándose en proceso de aprobación por parte del Directorio.
- Reducción en la cantidad de Compras No Programadas de manera sustancial, con respecto al año anterior.
- Capacitación y comienzo de aplicación del Sistema COMPR.AR

### I. Unidad de Prensa y RR II (UPYRI)

- Se puso en funcionamiento la nueva página web de IOSFA
- Se aprobó la Política de Comunicación de IOSFA
- Se remodeló la Extranet y se incorporó la posibilidad de hacer comentarios
- Se realizaron 4 campañas digitales de promoción de la salud

## MEMORIA IOSFA -2021

- Se implementó un sistema de relacionamiento con líderes de opinión y de asociaciones de afiliados
- Se aumentó en un 20% la difusión de centros médicos propios
- Se incorporaron los servicios de emergencias en la página web de IOSFA
- Se completó el 100% de los atributos de transparencia de la página web

### J. Unidad Gestión Documental (UGD)

- Avances en la implementación del COMPR.AR. Se crearon los usuarios. Actualmente se encuentra en trámite la firma del Convenio de Uso con la Oficina Nacional de Contrataciones.
- Se creó la base de "Actos Administrativos del IOSFA en el módulo RLM". Actualmente el equipo de UGD se encuentra cargando los registros históricos, y los despachos de Gerencia General y Presidencia cargan sistemáticamente los nuevos actos administrativos. Surgieron inconvenientes al cargar las relaciones entre los documentos. Se prevé para el transcurso del presente trimestre (2º trimestre 2022) lanzar la visualización para todo el personal del IOSFA y la capacitación específica. La implementación de este módulo, permitirá migrar la base de Actos Administrativos del ONE DRIVE al GDE.
- Avances en la implementación del TABLEU. Se crearon usuarios para la Gerencia de Planeamiento, Auditoría, Control y Modernización. Se prevé para el 2º semestre extender su uso.
- Avances en la implementación del LUE. Se parametrizaron permisos y usuarios a solicitud de Recursos Humanos.
- Se cuenta con SEIS (6) trámites de caratulación propios en GDE. Se estima continuar con la creación de códigos de caratulación específicos para IOSFA.
- Se creó de manera conjunta con la Gerencia de Planeamiento, Auditoría, Control y Modernización, el Manual para Crear Normas. Se encuentra en proceso el Nomenclador de Documentación Oficial Electrónico y el Reglamento de Mesa de Entradas (Sede Central y Periféricas)
- Se elevó para aprobación del INAP el Curso diseñado para el personal del IOSFA, sobre Gestión Electrónica y las Actuaciones Administrativas con modalidad virtual. La aprobación permitirá dar créditos de capacitación al personal que los realice. Debido a las demoras del EX 2021-81568207- -APN-UGD#IOSFA, se comenzó a ofrecer desde la Unidad, talleres virtuales sobre Gestión Electrónica y asistencia técnica virtual. Se encuentra en desarrollo la MESA DE AYUDA de Gestión Electrónica.
- Avances en la implementación del COMPR.AR. Actualmente se encuentra en proceso de creación de usuarios y trabajos en el entorno de prueba.
- Se creó la base de "Actos Administrativos del IOSFA en el módulo RLM". Actualmente el equipo de UGD se encuentra cargando los registros históricos. Se prevé para el 2º semestre lanzar la visualización para todo el personal del IOSFA y la capacitación específica. La implementación de este módulo, permitirá migrar la base de Actos Administrativos del ONE DRIVE al GDE.

## MEMORIA IOSFA -2021

### K. Gerencia de Sistemas y Tecnología Informática (GSyTI)

- Se inició el traspaso de los sistemas Informáticos a la Subgerencia de Sistemas- SUA; Adherentes, RRHH, SUF, CQR y E-SIGA-
- Se coordinó los procesos y desarrollar las interfaces entre los sistemas CQR y SUF con el E-SIGA.
- Se planificó la sustitución de los sistemas implementados en el IOSFA cuyas funcionalidades serán reemplazadas por los módulos equivalentes del Sistema Gestión de Prestaciones de Salud – “SGPS
- Se desarrolló tareas descriptas en el Plan Trienal 2021-2023
- Desarrollo de web service entre SUA y Renaper. Se automatizó procesos de bajas de acuerdo a reglas definidas por la Subgerencia de Afiliaciones
- Brindó asesoramiento y soporte a los usuarios que realizan tareas en la modalidad home-office
- Soporte a usuarios. Creación acceso a los sistemas por VPM
- Capacitación a usuarios.
- Creación de Instructivos
- Realizó el pliego de Especificaciones Técnicas para el Dictamen ONTI
- Adquirió servidores, firewall, switch, routers, backups, ups
- Se inició la adquisición computadoras de escritorio completas, reemplazo de equipos obsoletos.
- Elaboración del manual de “Políticas de Seguridad de la Información”
- Implementación y capacitación al personal en la aplicación de la Política de Seguridad
- Se adquirieron las licencias de Antivirus para los equipos de la sede central.

### L. Subgerencia de Servicios Generales (SSG)

#### Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales (UMYSG):

- Se llevo a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo, asegurando que los servicios no se interrumpan, se aseguró el abastecimiento requerido y se produjeron mejoras en las distintas instalaciones.
- Se realizaron los requerimientos para las adquisiciones de bienes y servicios por intermedio de Licitaciones Públicas, de acuerdo al Procedimiento de Compras y Contrataciones del IOSFA.
- Se concretaron trabajos de mantenimiento en Delegaciones y Farmacias del AMBA, de acuerdo a los informes de Seguridad e Higiene y adecuando las mismas con la construcción e instalación de barreras de protección (Protocolo COVID-19).
- Se efectuó la refuncionalización integral de la Sala de Rayos del Centro Médico Policlínica “Actis”.
- Se efectuó la refuncionalización integral de Oficinas dentro de IOSFA Central y recuperación del Aula Ganbamde, para sala de reunión y sala de aperturas de ofertas de licitaciones.
- Se elaboraron los requerimientos del Plan Anual de Compras, del componente bienes de uso, para todas las dependencias de IOSFA.

## MEMORIA IOSFA -2021

### Unidad de Obras e Infraestructura (UOEI):

- Se llevaron a cabo proyectos en etapa de elaboración para iniciar con las obras de construcción, instalación, remodelación, acondicionamiento y puesta en valor en las diferentes locaciones e inmuebles según lo contemplado en el PAC 2021.
- Se brindó asistencia técnica y asesoramiento a las distintas áreas relacionadas con las mejoras de instalaciones y edificios, en concordancia con la Normativa impartida por la AABE, Normas de Seguridad e Higiene y los protocolos vigentes, como ser el caso de los respectivos al COVID 19.
- Se elaboró el PLAN de INTERVENCIONES EDILICIAS proyectadas para el QUINQUENIO 2022/2026, solicitado por el Directorio del IOSFA.

## 4. INFORMACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA

### A. CONSIDERACIONES GENERALES

El desarrollo de las actividades relevantes de gestión llevadas a cabo en el Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, que se expresan en la Memoria, en gran parte se verán reflejadas en los contenidos de los Estados Contables cerrados al 31 de diciembre de 2021.

En cuanto a las previsiones adoptadas en la gestión y a las acciones ejecutadas, se orientaron a lograr el equilibrio económico y financiero del Instituto.

### B. POLÍTICA FINANCIERA

Las metas dispuestas por las Autoridades, en cuanto a lograr el equilibrio económico y financiero, representó un esfuerzo de todas las Gerencias, Subgerencias y Unidades, en estrecha vinculación con las áreas operativas y de gestión de IOSFA, buscando maximizar el volumen de ingresos, a partir de la gestión de cobros y de la racionalización del gasto en salud y otras erogaciones.

Lo indicado precedentemente implicó evaluar siempre la realidad económica del país, condicionado por las limitaciones que impone un marco normativo y legal poco flexible.

En este contexto, la política de recursos se centró, especialmente, en la gestión del cobro de recursos corrientes y el recupero de los no corrientes, acaecidos estos últimos en el derecho que IOSFA tiene a percibir por diferencias identificadas en liquidaciones de organismos pagadores de las FFAA y FFSS, tanto de los aportes de las Cuotas Afiliaciones, como las correspondientes Contribuciones Patronales.

### C. POLÍTICA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Para la consecución del equilibrio económico - financiero y el conocimiento de información debidamente actualizada, se ejecutaron las siguientes acciones:

**MEMORIA IOSFA -2021**

- Se realizó una planificación financiera basada en la reingeniería financiera de la recaudación y aplicación de los recursos escasos.
- Se realizaron proyecciones periódicas de ingresos y egresos realistas, analizándose los posibles factores y las acciones correctivas para lograr el mejor equilibrio financiero, en tiempo oportuno.
- Se realizó el control de la ejecución presupuestaria para la determinación de desvíos y ajustes correspondientes.
- Se realizó el seguimiento diario de los movimientos bancarios.
- Se ejecutaron evaluaciones financieras al cierre de cada mes.
- Se celebraron sendos Acuerdo de Pagos tendientes a minimizar o eliminar los cortes en la prestación de servicios de salud.

**D. ANALISIS TÉCNICO E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE  
EN LA SITUACION PATRIMONIAL DEL EJERCICIO**

RUBROS	ANALISIS VERTICAL				ANALISIS HORIZONTAL	
	Participación % del Rubro, respecto Total Activos				Variación 31 DIC 2021 / 31 DIC 20	
	31-dic-21	Partic %	31-dic-20	Partic %	Nominal	%
<b>ACTIVO</b>						
Total del Activo Corriente	\$ 17.409.617.199,99	91,53%	\$ 7.193.425.328,38	79,81%	10.216.191.788,60	142,02%
Total del Activo no Corriente	\$ 1.611.695.689,89	8,47%	\$ 1.819.561.044,18	20,18%	-207.865.355,30	-11,42%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 19.021.312.798,09</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 9.012.986.374,56</b>	<b>100,00%</b>	<b>10.008.326.433,50</b>	<b>111,64%</b>

RUBROS	ANALISIS VERTICAL				ANALISIS HORIZONTAL	
	Participación % del Rubro, respecto Total Pasivos + PN = Total Activos				Variación 31 DIC 2021 / 31 DIC 2020	
	31-dic-21	Partic %	31-dic-20	Partic %	Nominal	%
<b>Pasivo</b>						
Total del Pasivo Corriente	\$ 10.202.788.739,41	85,18%	\$ 7.016.529.932,82	84,81%	6.586.868.806,79	112,12%
Total del Pasivo No Corriente	\$ 208.918.998,79	1,7%	\$ 239.498.703,82	2,7%	-30.579.705,03	-12,77%
<b>Total del Pasivo</b>	<b>\$ 10.411.707.738,20</b>	<b>86,9%</b>	<b>\$ 7.856.028.636,64</b>	<b>87,5%</b>	<b>6.556.279.101,76</b>	<b>188,8979%</b>
<b>Patrimonio Neto</b>						
Fondos Sociales (E. Evolución de PN) (Notas 2.6, 3.25 y 3.26)	\$ 2.609.605.050,89	13,7%	\$ 1.196.657.728,12	12,9%	1.452.947.321,74	125,62%
<b>Total del Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>\$ 19.021.312.798,09</b>	<b>100,0%</b>	<b>\$ 9.012.986.374,56</b>	<b>100,0%</b>	<b>10.008.326.433,50</b>	<b>111,04%</b>

**MEMORIA IOSFA -2021**

- a. Los **Activos Corrientes** experimentaron un incremento de \$ 10.216.191.788,80 comparados en moneda homogénea, al pasar de \$ 7.193.425.320,38 en 2020, a \$ 17.409.617.109,18 en 2021.

Ello representó un incremento en los activos de aproximadamente 142,02%.

En particular, este incremento de los activos corrientes se explica principalmente por:

- Se optimizaron los saldos temporarios disponibles en **caja y bancos** para la cancelación de pasivos corrientes, y también para efectuar parcialmente colocaciones temporarias que devengaron ingresos por intereses (Fondo Comunes de Inversión BNA).
- Se incrementaron los **Créditos corrientes 219,62%** con relación al ejercicio 2020, al pasar de \$ 4.722.192.119,89 en 2020, a \$ 15.093.011.869,04 en el ejercicio 2021.

Esto representó un **incremento** del rubro de \$ 10.370.819.750,15 en moneda homogénea.

Dentro este rubro, el concepto principal lo constituyen las Cuentas a Cobrar registradas a favor de IOSFA, originadas en Aportes y Contribuciones devengados, solicitados a las diferentes FFAA y FFSS, conforme se expone en la Nota 3.3., a los Estados Contables. El importe total de la deuda reclamada asciende a la suma de \$ 11.308.656.752,07 en concepto

de **Aporte Cuotas Afiliados a Cobrar; \$ 3.341.135.413,38** en concepto de **Contribuciones del Estado a Cobrar**.

- b. Los **Activos No Corrientes** experimentaron una **contracción del -11,42%**, al pasar de \$ 1.819.561.044,18. en 2020, a \$ 1.611.695.688,88 en 2021.

Esto representó una disminución del rubro de \$ -207.865.355,30 en moneda homogénea.

El rubro principal que explica esta disminución son los Bienes de Uso y Bienes Intangible (sistemas informáticos, principalmente), cuya merma contable surge como consecuencia de las amortizaciones computadas en el ejercicio.

- c. Los **Pasivos Corrientes** se **incrementaron en \$ 8.585.958.806,79** en moneda homogénea, al pasar de \$7.616.829.932,62 en 2020, a \$ 16.202.788.739,41 en 2021.

Ello representó un incremento en los pasivos de corto plazo, de un **112,72%**.

Esta este incremento neto de los pasivos corrientes se debió principalmente a los efectos combinados de:

- Una **disminución** de las **Deudas Comerciales** (Nota 3.10) en aproximadamente un **-31,62%**, con relación al ejercicio 2020, al pasar de \$ 6.700.913.221,61 en 2020, a \$ 4.582.008.850,79 al cierre del ejercicio 2020.

Esto representó una disminución de las deudas comerciales, rubro en moneda homogénea, de \$ -2.118.904.370,82.

- Un **incremento** significativo de las **Previsiones Contables** por la contingencia en las probabilidades cobros de deudas reclamadas a las FFAA y FFSS. El criterio aplicado, conforme las Normas Contables Argentinas y a los requisitos que debe reunir la información

**MEMORIA IOSFA -2021**

contable, fue la de adoptar el **Criterio de Máxima Prudencia Financiera**, considerando la sensibilidad del rubro y en concordancia con los Organismos Públicos involucrados en las diligencias del cobro (diferentes niveles del PEN).

Por ello, este rubro tuvo un **incremento neto** de \$ 10.780.653.244,40, al pasar de \$ 36.694.011,10 en 2020, a \$ 10.817.347.255,50 en el ejercicio 2021.

- d. Los **Pasivos No Corrientes** se **redujeron** en \$ 30.579.705,03 en moneda homogénea, al pasar de \$ 239.498.703,82 en 2020, a \$ 208.918.998,79 en 2021.

Ello representó una **disminución** en los pasivos de largo plazo, de un **-12,77%**.

**EN LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO**

RUBROS	ANÁLISIS VERTICAL				ANÁLISIS HORIZONTAL	
	PARTICIPACIÓN DE LOS RUBROS RESPECTO AL TOTAL RECURSOS ORDINARIOS - BASE 100					
	31-dic-21	Partic %	31-dic-20	Partic %	Nominal	%
<b>RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS</b>						
Total Recursos Ordinarios	60.040.807.892,84	100,00%	47.163.779.551,97	100,00%	2.877.028.340,87	6,10%
Total de Gastos Ordinarios	-48.730.586.963,38	-81,28%	-51.382.986.946,12	-108,95%	2.652.408.982,76	-5,16%
<b>RESULTADO ORDINARIO</b>	<b>1.310.220.929,46</b>	<b>2,22%</b>	<b>-4.219.217.394,15</b>	<b>-8,95%</b>	<b>6.528.438.333,63</b>	<b>-171,06%</b>
<b>RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>						
<b>RESULTADO EXTRAORDINARIO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>1.218.338.142,79</b>	<b>2,43%</b>	<b>1.979.216.299,90</b>	<b>4,19%</b>	<b>-751.886.157,28</b>	<b>-38,16%</b>
<b>RESULTADO FINAL (Superavit / Déficit)</b>	<b>2.528.559.072,25</b>	<b>5,05%</b>	<b>-2.249.061.094,25</b>	<b>-4,77%</b>	<b>4.777.552.176,43</b>	<b>-212,43%</b>

Durante el ejercicio Nro. 6 de IOSFA, en los Estados Contables cerrados al 31/12/2021, se aprecia la siguiente situación en los resultados:

- a. En los **Resultados Ordinarios**:

- 1.1. Los **Ingresos Ordinarios** en 2021 experimentaron un **incremento de \$ 2.877.028.340,87** en moneda homogénea, al pasar de \$ 47.163.779.551,97 en 2020, a \$ 50.040.807.892,84 en 2021.

Ello representó un **incremento** en los Recursos del 6,10%, comparado en moneda homogénea.

## MEMORIA IOSFA -2021

- 1.2. Respecto a los **Gastos Ordinarios**, se redujeron en 2021 un **-5,16%** con relación al ejercicio 2020, al pasar de \$ -51.382.996.946,12 en 2020, a \$ -48.730.586.953,36 en el ejercicio 2021.

Esta **disminución del gasto** significó una reducción neta, en moneda homogénea de \$ **2.652.409.992,76**.

- 1.3. En particular, esta contracción del gasto ordinario se explica principalmente por:
- Un marcado esfuerzo en la contención de los **Gastos Generales de Administración**, los que se redujeron en 2021 un **-19,72%** con relación al ejercicio 2020, al pasar de \$ -7.776.543.502,79 en 2020, a \$ -6.242.811.235,45 en el ejercicio 2021.

Esto representó un **ahorro** en moneda homogénea de \$ **1.533.732.267,34**.

- Una **disminución** en la magnitud de los **Gastos Específicos del Área de Servicios**, que se redujeron en 2021 un **-2,43%** con relación al ejercicio 2020, al pasar de \$ -43.230.388.750,18 en 2020 a \$ -43.179.478.617,80 en el ejercicio 2021.

Esto representó un **ahorro** en moneda homogénea de \$ **1.050.910.132,38**

- 1.4. Respecto a los **Gastos Generales de Administración**, se aprecia que, dentro del esfuerzo de contención del gasto, comparados en moneda homogénea, el eje del esfuerzo se centró en:

- Los **Gastos en Personal** se redujeron en 2021 un **-13,74%** con relación al ejercicio 2020, al pasar de \$ -6.020.767.101,32 en 2020 a \$ -5.193.571.976,59 en el ejercicio 2021.

Esto representó un **ahorro** en moneda homogénea de \$ **-827.195.124,73**.

- Los **Gastos Operativos de Turismo** se redujeron en 2021 un **-89,28%** con relación al ejercicio 2020, al pasar de \$ -202.260.623,32 en 2020 a \$ -21.680.659,20. en el ejercicio 2021.

Esto representó un **ahorro** en moneda homogénea de \$ **-180.579.964,12**.

- Los **Bienes de Consumo y Servicios No Personales**, considerados en su conjunto, se redujeron en 2021 un **-33,86%** con relación al ejercicio 2020, al pasar de \$ -1.553.515.778,15 en 2020 a \$ -1.027.558.599,66 en el ejercicio 2021.

Esto representó un **ahorro** en moneda homogénea de \$ **525.957.178,49**.

### b. En el Resultado Final (Superávit):

El Resultado Final del ejercicio cerrado al 31/12/2021 mejoró significativamente respecto del ejercicio anterior, comparado en moneda homogénea, en aproximadamente un 212,43%, al pasar de un déficit de \$ -2.249.001.094,25 en el ejercicio 2020, a un superávit de \$ 2.528.551.082,18 en el ejercicio 2021.

Esto significó la absorción de todo el déficit del ejercicio anterior, que en valores homogéneos comparativos con el 2020, representó una mejora de \$ 4.777.552.176,43.

MEMORIA IOSFA -2021

**INDICADORES**

**IOSFA**

Estados Contables cerrados al 31 DIC 2021

**ANALISIS DE SOLVENCIA -**

**1. Índice de Solvencia Tradicional**

Patrimonio Neto	2.609.605.059,86	0,16
Total Pasivo	16.411.707.738,20	

- El índice expresa la capacidad del Organismo para cancelar sus deudas con su propio patrimonio.
- Cuanto más alto valora el índice, más solvente se presume el Organismo emisor de los EECC.

El Índice de Solvencia Tradicional = 0,16 expresa que:

Por cada \$ 1 de deuda que tenía el Organismo al 31/12/21, ese peso estaba respaldado por \$0,16 con patrimonio propio.

**2. Índice de Liquidez Corriente**

Activos Corrientes	17.409.817.109,18	1,07
Pasivos Corrientes	16.202.788.739,41	

El índice indica la capacidad del Organismo para afrontar obligaciones de corto plazo con sus activos líquidos y realizables dentro de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio.

Índice de Liquidez Corriente = 0,94 expresa que:

Por cada \$1 de pasivos corrientes, el Organismo posee \$1,07 de activos corrientes (activos líquidos y otros con capacidad para realizarse dentro de los 12 meses) para cancelarlos.

**3. Índice de Inmovilización**

Activos No Corrientes	1.611.695.688,88	0,08
Total de Activos	19.021.312.798,06	

El índice de Recursos Propios = 0,08 expresa que sólo el 8% de los activos del Organismo se encuentran indisponibles o inmovilizados (Activos Fijos). Por esta razón, no podrán utilizarse para la cancelación de deudas de corto plazo, excepto que se realicen (v

**ANALISIS DE RENTABILIDAD -**

**4. Rentabilidad respecto del Patrimonio Neto (en %)**

Resultado del Ejercicio	2.528.551.082,18	96,89%
Patrimonio Neto al cierre	2.608.605.059,86	

El indicador expresa que la Rentabilidad respecto del Patrimonio Neto fue del 96,89%

Expresa que el resultado (superavit) fue equivalente al 96,89% del Patrimonio Neto.

**5. Rentabilidad respecto del Activo (en %)**

Resultado del Ejercicio	2.528.551.082,18	13,29%
Total Activos	19.021.312.798,06	

El indicador expresa que la Rentabilidad respecto del Total de Activos fue del 13,29 % (superavit).

Expresa que el resultado (beneficio) representó el 13,29% respecto del Total de Activos al 31/12/21

MEMORIA IOSFA -2021

## 5. CONSIDERACIONES FINALES

La memoria y los Estados Contables es uno de los hechos más trascendentes para la vida de una organización, ya que implica una rendición de cuentas hacia los afiliados por parte de quienes conducen los destinos de la Institución.

La memoria contable es un documento donde se reflejan los objetivos conseguidos, logros, resultados, y hechos producidos en el seno de la actividad del Instituto, con el objetivo de dar la información más detallada posible a los afiliados y componentes del mismo.

La programación operativa de IOSFA se vio desafiada por la severidad y simultaneidad de los efectos de la pandemia, contexto que exigió reforzar el diálogo, flexibilizar la ejecución de actividades y adaptar los instrumentos procedimentales. Al mismo tiempo, hubo que responder bajo la modalidad de teletrabajo, sin contacto físico para proteger la salud de empleados y nuestros afiliados, sosteniendo la cadena de actividades de forma virtual.

Afortunadamente, la capacidad institucional de respuesta, el compromiso del Directorio, de todos los funcionarios y empleados fue destacada

En IOSFA redoblabamos los esfuerzos para ser aún más efectivos en la nueva normalidad. Con el apoyo permanente de nuestros Directores, Gerentes, y el firme compromiso de nuestro equipo de empleados, además de continuar llevando la asistencia más cerca de nuestros afiliados, estaremos trabajando arduamente para recuperar en 2022 el crecimiento de nuestra Obra Social.

A los fines de cumplir con las obligaciones legales para la presentación de los Estados Contables 2021 del IOSFA, será el Directorio del Instituto, quien luego de finalizadas las acciones administrativas correspondientes, aprobará los Estados Contables.



Dr. Darío Hugo Díaz Pérez  
Presidente